

Sr. Presidente,

Sras. y Sres. Diputados,

Señoría D. José Luis Rodríguez Zapatero, Candidato a la investidura como Presidente del Gobierno,

En otoño de 1982 estrenaba mi acta de Diputado en esta Cámara a la par que el PSOE se estrenaba en el ejercicio de sus responsabilidades como Gobierno. Felipe González, era investido con el apoyo de la mayoría absoluta con que contaba el PSOE. Convergència i Unió se abstuvo. Y sucesivamente en las elecciones de 1986 y de 1989 la voluntad popular las reiteró. Fueron tiempos en los que el legislativo quedaba desdibujado, en los que se daba por muerto a Montesquieu y el protagonismo de la vida política se centraba y concentraba en el ejecutivo.

Dejé esta Cámara el año 1993, justo cuando el PSOE perdía la mayoría absoluta, el Parlamento recuperaba su vitalidad y Montesquieu resucitaba. En la legislatura pasada fue el PP quien dispuso de mayoría absoluta. Nuevamente, pues, no sólo se oficiaba el funeral del pobre Montesquieu sino que se ensalzaba dentro y fuera de España lo peor de *El Príncipe*, de Maquiavelo, cuando usa el fin para justificar los medios.

**Convergència i Unió hace pues, una valoración positiva del resultado electoral que ha determinado el fin de la mayoría absoluta. Las mayorías absolutas, aunque legítimas, no han sido buenas (creo sinceramente que no han sido buenas para el Estado de derecho), no lo han sido, desde luego, para el sistema parlamentario, ni para el desarrollo autonómico, ni, en suma, para los ciudadanos.** Creo sinceramente que el ejercicio de la mayoría absoluta no ha contribuido positivamente a la profundización democrática, ni a la mejora de la calidad de nuestro parlamentarismo, ni al incremento del autogobierno de las comunidades autónomas, ni a la aceptación de la realidad plurinacional, plurilingüe y pluricultural de España.

\* \* \* \* \*

Vd., Sr. Candidato, ha anunciado que piensa gobernar para todos los ciudadanos, no sólo para aquellos que le han votado. Es un propósito que le honra.

Sin embargo, si atendemos a la realidad de la actual situación política y parlamentaria, Vd. y su futuro Gobierno tienen también otro reto: **no sólo debe gobernar para todos, sino que no puede gobernar o legislar solo. Ante Vd. se abren varias posibilidades. Ya explicará las preferencias si así lo cree oportuno y si no, el paso de la legislatura ya dará fe de cuáles han sido. Eso sí, Sr. candidato, en algunos temas, como el del terrorismo, es vital que lo haga -o que lo intente hacer- con todos para evitar errores del pasado reciente.**

Convergència i Unió valora como una prueba positiva de su espíritu de diálogo y consenso el resultado de la negociación para la composición de las mesas del Congreso y del Senado. Es un buen camino. Felicidades, pues, por los resultados electorales y felicidades por sus primeros pasos.

Sé que su señoría, el conjunto de la Cámara y la sociedad, ya conocen nuestro voto en este debate de investidura. **Vamos a abstenernos.** Pero permítame que le razone los motivos políticos que avalan esta decisión. **De un lado, es lo coherente con los compromisos que hemos asumido en el programa electoral y expresado durante la campaña: no suscribiremos pactos estables ni con el PP ni con el PSOE. No entraremos a formar parte de un gobierno ni del PP ni del PSOE. Y no votaremos la investidura ni del Sr. Rajoy ni del Sr. Rodríguez Zapatero.** Estos fueron los compromisos que yo asumí en nombre de Convergència i Unió. Y los compromisos son los que son y hay que cumplirlos.

Y hecha esta confesión, permítame que explique a la Cámara **el segundo de los motivos que justifican la decisión de abstenernos en esta su segura investidura como presidente del Gobierno. Tiene que ver con nuestra experiencia histórica al respecto.**

Sr. Rodríguez Zapatero, Sras. y Sres. Diputados, Convergència i Unió hizo una apuesta arriesgada pero con un gran sentido de Estado en la anterior Legislatura. Lo habíamos intentado antes, en el 93, con el PSOE, pero las circunstancias por todos conocidas no nos concedieron el tiempo que se necesitaba. Pretendíamos hace cuatro años, asumiendo riesgos electorales, comprobar si la derecha española era capaz de entender y valorar, al margen de necesidades aritméticas en el Parlamento, la presencia del catalanismo político, del nacionalismo catalán integrador en la política española –insisto lo habíamos intentado también antes con el PSOE-. Pero el PP, y especialmente su antecesor como presidente del Gobierno, no solamente no lo entendieron, sino que han destrozado, y para mucho tiempo, la confianza en la derecha española. Por eso nosotros no habríamos podido hoy votar, ni tan siquiera facilitar la investidura de su candidato.

Convergència i Unió ha gobernado y volverá a gobernar en Cataluña, no les quepa la menor duda, pero no hizo jamás, ni lo hará en el futuro, de la Generalitat de Catalunya un instrumento de confrontación política, de debate partidista en favor de la izquierda o la derecha españolas. Pero tampoco eso ha sabido valorarse y entenderse. Que a nadie le quepa la menor duda: a la

derecha española le costará mucho tiempo que alguien pueda creer en su sinceridad respecto a Cataluña.

Ahora les llega a Vdes., Sr. candidato, la hora de la verdad. No se preocupe, por el sentido inicial de nuestro voto. **Nuestra libertad de acción se percibirá mejor si nos abstenemos. Pero en este momento inicial de su mandato, sí que le exhorto a que al final de la legislatura hayamos podido coincidir en lo esencial y en todo aquello que sea posible. Creo que eso sería beneficioso para Vd. y para el conjunto de la sociedad española. Para Cataluña, obviamente, también lo sería. Siento, no obstante, más escepticismo esta tarde, después de escucharle, del que sentía ayer.**

Nuestro deseo, pues, sería, en cierto modo, seguir la evolución inversa a la producida en la anterior Legislatura en la que después de un inicio en el que pudimos pensar que se abría un proceso positivo con el devenir de los distintos episodios, se constataron las enormes distancias que separaban nuestras respectivas posiciones. Pasamos del encuentro al desencuentro y de la esperanza a la frustración, sin habernos movido un ápice de nuestros planteamientos iniciales.

Ahora nuestro objetivo es distinto. En estos momentos lo que nos importa es que Vd. gane nuestra confianza, no al inicio, cuando aún no ha tenido ocasión de hacer nada, sino al final, cuando el balance de su Gobierno nos demuestre que ha actuado con acierto. Ya sé que se trata de apreciaciones subjetivas, pero si al final coincidimos en lo esencial, Vd. habrá sido un buen Presidente del Gobierno y habrá permitido que avancen todos los pueblos que integran el conjunto del Estado hacia mayores cotas de cohesión, estabilidad y democracia; que avance, en definitiva, hacia una democracia no sólo respetuosa y garante de las libertades individuales, sino también valedora y garante de las libertades colectivas y nacionales.

**Está en sus manos, pues, ganarse nuestra confianza a partir de ahora si le interesa. La forma, el talante, son, sin lugar a dudas, importantes. Lo es el respeto a la diferencia y a los adversarios políticos, el ejercicio del diálogo tanto político como institucional, la búsqueda de caminos lo más amplios posibles.**

**Sin embargo, los problemas o retos a los que nos enfrentamos no son fundamentalmente de forma. Los retos que nos acucian en este momento histórico son sustanciales, de fondo, de contenido político. La lucha contra el terrorismo, contra el de ETA y contra el de cualquier otro tipo también, pero sobre todo contra el fundamentalista islámico; el pleno desarrollo del Estado que permita una configuración política que respete la realidad plurinacional, plurilingüística y pluricultural de España; la garantía de avanzar simultáneamente en la cohesión y justicia social; el crecimiento económico y la creación de empleo estable y de calidad; la seguridad ciudadana, vial y laboral; la reorientación de nuestra política europea y exterior son aspectos en los que el instrumento del diálogo y la búsqueda del consenso (no sólo el**

**político, sino también el social) son imprescindibles. Pero ni el diálogo garantiza por sí mismo el acierto de las políticas, ni la búsqueda del consenso su obtención.**

De ahí que después de escuchar detenidamente su intervención, me permito exponerle, con las limitaciones que un debate de estas características presenta, la posición de Convergència i Unió sobre estas cuestiones principales.

Y lo hago, por tanto, en nombre de la primera fuerza política nacionalista de Cataluña, con una clara conciencia del momento histórico que vivimos, apostando por entrar en una nueva etapa desde todos los puntos de vista, sabiendo que los tiempos han cambiado, que de acuerdo con Paul Valéry “el futuro es construcción”, que queremos liderar un cambio de actitudes que nos permita construir un futuro mejor en el modelo de Estado, en la política exterior, en la política económica, en la política social y en la misma forma de hacer política. Un nuevo tiempo exige una nueva política. Todo ello además desde la sólida y acreditada centralidad que Convergència i Unió ha aportado y seguirá aportando en esta Cámara en particular y en el debate político en general.

\* \* \* \* \*

Iniciaba, Sr. Candidato, la relación de los principales retos remarcando la necesaria lucha contra el terrorismo y acababa haciendo referencia a la necesidad de reorientar nuestra política exterior y europea. Pues bien, **no se puede, a nuestro juicio, desligar hoy la lucha antiterrorista de nuestra política exterior.** Me refiero, en especial, a la lucha antiterrorista contra el integrismo islámico y con ello la separo de la política antiterrorista contra ETA. Todavía recuerdo como tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EEUU se reaccionaba oficialmente desde España ofreciendo a los norteamericanos. nuestra veterana experiencia en la lucha contra ETA al servicio de la política contra el terrorismo fundamentalista. Disculpenme señorías, pero me pareció ridículo por parte de quienes ignoramos todo o casi todo sobre el nuevo terrorismo.

\* \* \* \* \*

Estos días se ha debatido en torno a sí debía mantenerse el pacto antiterrorista elaborado y suscrito por el PP y el PSOE. Esta misma tarde esta Cámara ha sido escenario de una discusión planteada en términos parecidos. Voy a explicarles cual es nuestra posición al respecto y permítanme que para ello, recurra a Gramsci: “lo viejo ya no sirve, lo nuevo todavía no está”. Sinceramente, creo que no vale la pena discutir sobre el pacto. El pasado ya no sirve. No sirve porque no están todos los que debieran, pudieran o quisieran estar. Y no sirve porque tiene como único o, al menos, principal

objetivo la lucha contra ETA. Y ETA desgraciadamente todavía existe, pero se sabe cómo actuar contra ella. De hecho nadie puede negar, que en los últimos años se ha avanzado positivamente en el terreno de los éxitos policiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pero también de la Ertzaintza. **Le propongo pues, Sr. candidato, que recomponga un consenso entre todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria para establecer la política antiterrorista contra ETA. No se aferre al pasado, no tema al uso electoral que del terrorismo se ha hecho a lo largo de esta última legislatura.** Siéntanse liberado, de las pautas maniqueístas de las que ustedes han sido las principales víctimas. Siente las bases para que en el futuro nadie pueda nunca utilizarlo ni en un sentido, ni en otro, que de todo ha habido.

Pero Sr. Candidato, **sobre todo hay que construir un consenso político que permita dar una respuesta a la amenaza del terrorismo global que tanto preocupa hoy al conjunto de la sociedad. El Estado tiene la obligación de preservar la seguridad de los ciudadanos y hoy se tiene la preocupación de que el terrorismo global ha puesto en cuestión esa función básica de los Estados. La respuesta debe ser, por supuesto, global, pero desde esta Cámara y desde su futuro Gobierno deben establecerse principios básicos, una respuesta clara que necesariamente pasa por respetar los derechos y libertades de los ciudadanos, una respuesta que ha de tener en el contexto global una escala europea – no olvidemos la incapacidad de los quince para hacer efectivos los mecanismos que al respecto se acordaron tras el 11 de septiembre-, una respuesta que ha de suponer una revolución de los sistemas de funcionamiento de los servicios de inteligencia y que ha de ser también contundente en la lucha contra las causas que en el fondo subyacen y que hacen posible que los ideólogos del fanatismo islámico encuentren tanta disposición a sembrar el terror, a segar vidas humanas incluso a costa de las propias.**

\* \* \* \* \*

**En este sentido se impone incorporar una clara dimensión ética a la política exterior española articulando y defendiendo en el seno de las Naciones Unidas el derecho de injerencia ante la vulneración de los derechos humanos y promoviendo un tratado Internacional para regular el tráfico de armas.**

En materia de cooperación internacional la defensa de los derechos humanos ha de singularizar nuestra política exterior. El proceso de globalización que estamos viviendo también ha de suponer la globalización de los derechos humanos. El Gobierno debe mostrarse especialmente beligerante en la denuncia de los casos de violación de los derechos humanos. El necesario nuevo orden internacional debe contemplar el derecho a vivir en democracia como un derecho humano.

Pero nos engañaríamos si creyéramos que la respuesta a la barbarie del fundamentalismo islámico se solucionará solo con nuestras buenas intenciones. Como se han equivocado también quienes han creído que la respuesta adecuada es única y exclusivamente la guerra. Como se equivocaron a nuestro juicio las tesis de Huntington presentado en el fondo la democratización del mundo árabe como imposible aún admitiendo y conociendo las dificultades que ello conlleva.

**No debe caber la menor duda que el fundamentalismo islámico ha planteado una guerra santa al mundo occidental y que esto es una decisión anterior a la guerra en Irak y anterior a los atentados del 11 S.** Por ello conviene entender que nuestras posiciones en determinados ámbitos de la política exterior son claves para ayudar a encauzar la respuesta europea y global que aún no tenemos.

**Sr. Candidato Vd. se comprometió a retirar las tropas españolas de Irak antes del 30 de junio si no hay una intervención de NNUU. No se si hoy ha dicho exactamente lo mismo pero me permitirá que le haga algunas consideraciones. Primera: no creo que esa retirada elimine el riesgo de atentados en España. Me parece afrontar el enorme problema del fundamentalismo islámico desde la ingenuidad. Segunda: Que piense eso no significa que no considere, como sostiene el Real Instituto El Cano de Estudios Internacionales y Estratégicos, que España ha tenido gracias al anterior Gobierno una visibilidad innecesaria en el conflicto de Irak. Lo que de ninguna de las maneras, significa que de no haberla tenido formásemos parte de un oasis de paz blindado frente a este nuevo terrorismo. Tercera: Más allá de la innecesaria visibilidad de España y del fracaso en todos los sentidos de quienes apoyaron la intervención militar sin cobertura legal y con una manifiesta oposición de la ciudadanía no se puede ahora dejar desamparada a la población irakí. Cuarta: estamos y estaremos a su lado frente a quienes interpreten dentro o fuera de España que si Vds. retiran las tropas de Irak es una cesión al chantaje terrorista. De hecho si no las retiran también podría decirse que ha sido el terror del 11 M el que ha condicionado su decisión. Quinta y última consideración: creo que Vd. es muy consciente que el grave error de su antecesor en la Presidencia del Gobierno le permite ahora la capacidad de exigir una mayor implicación de NNUU en la gestión de la crisis irakí. Le pido que actúe con audacia para que el resultado sea un nuevo escenario para Irak con la necesaria presencia militar para garantizar la paz en la zona, dirigida por las NNUU y no por los EEUU. Aproveche esta gran oportunidad pero no como respuesta a la actuación del Gobierno saliente sino como la mejor garantía del restablecimiento y fortalecimiento de la legitimidad de NNUU. Tenemos una oportunidad para recuperar la unidad de la Comunidad Internacional en el establecimiento de la paz en Irak. Cuenta además con un excelente futuro Ministro de Exteriores. Le conozco bien y creo que es persona capaz para ayudarle en la garantía de estos objetivos.**

\* \* \* \* \*

La referencia al Sr. Moratinos me permite y obliga a evocar otro conflicto de extrema gravedad que ayuda a avivar la fuerza del fundamentalismo islámico. Me refiero al drama palestino y a las consecuencias también dramáticas para la población israelí. Hay que hacerle ver a EEUU que su pasividad ante este conflicto se traduce en una irresponsable negligencia. No soy antinorteamericano, ni creo que lo sea la sociedad española, ni menos que le convenga. **Creo conciliable nuestro europeísmo con nuestro atlantismo** pero me ha sorprendido enormemente que en el último año el Gobierno español no fuese capaz de aprovechar la sintonía personal entre su Presidente y el norteamericano para hacerle observar la gravedad de la actitud norteamericana frente al conflicto. Es más, llegué a pensar -ingenuamente a la vista de los resultados- que esa sería una de las compensaciones por el exceso de visibilidad de las Azores.

\* \* \* \* \*

Sentadas pues las bases de nuestra posición en torno a la lucha antiterrorista, en especial ante el nuevo terrorismo global, entraré ahora de lleno en otro terreno muy distante y distinto. Me refiero a nuestra exigencia de hallar una solución política a la demanda de reconocimiento nacional y de más poder político que plantea el conjunto de la sociedad catalana. **Quiero dar a esto una gran solemnidad. España y Catalunya tienen ante sí una gran oportunidad que no pueden desaprovechar, que no podemos desaprovechar. A lo largo de esta Legislatura llegará a esta Cámara una nueva propuesta estatutaria para acomodar la nación catalana en el marco del Estado. Será preciso que su Gobierno y el conjunto de la sociedad den una respuesta positiva a este planteamiento. Aquí, Sr. Candidato, sentimos una gran decepción por su intervención.**

**Tienen la responsabilidad histórica, que también es una oportunidad histórica, de definir un escenario de articulación de la pluralidad nacional que inaugure un nuevo período de un Estado inclusivo. Tome nota, Sr. Candidato, de uno de los grandes errores del Gobierno saliente: el fustigamiento de los partidos nacionalistas democráticos.**

Se ha hablado estos días, Sr. Candidato, de su capacidad para convertir situaciones aparentemente difíciles en fáciles. Muchas veces las dificultades nacen de un exceso de retórica. En buena medida está en sus manos que el lenguaje utilizado y el estilo que imprima en sus actos creen un clima que facilite situaciones no resueltas –difíciles por tanto- como el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado.

Podemos pasarnos muchos años de dialéctica reivindicativa si no afrontamos el nuevo Estatuto que pueda plantear el Parlament de Catalunya. No sería bueno para nadie. El fracaso en el pacto en ese terreno sería un fracaso político e institucional para Catalunya y para el conjunto de España.

**Digamos las cosas tal como las sentimos. No nos entenderemos si quedan por alguna parte reservas mentales. Yo se que para la gran mayoría de esta Cámara, España es de manera indiscutible una Nación, su Nación y que se sienten orgullosos de ella, como se también que para decenas de miles de catalanes también es España su Nación. Pero Vds. saben también que nosotros compartimos y defendemos un sentimiento dominante en Catalunya considerándola nuestra Nación y entendemos España como un Estado plurinacional. Como saben que el catalanismo ha garantizado siempre el progreso, el bienestar, la cohesión social de unos y otros como un solo pueblo. Hay que ser capaces pues a partir del respeto recíproco de estas identidades de encontrar el pacto político que permita compartir un proyecto común.**

**No renegamos de la Constitución, ni tan siquiera permitimos que se nos aleccione sobre sus límites. Ni compartimos la satanización de quien en un momento dado plantee en términos precisos una propuesta de reforma que siempre requerirá el más amplio consenso para ser considerada. No es, por supuesto, la Constitución que nosotros habríamos hecho –creo que todos los partidos comparten esta afirmación- pero sin ser nuestra Constitución es tan nuestra como la de cualquier grupo Parlamentario. **Intervenimos en su elaboración, la defendimos, pedimos el voto afirmativo, la votamos y jamás la hemos violentado. No todos pueden decir lo mismo. Pero que quede claro, también, que si un día hay que reformarla para acomodar la realidad nacional de Catalunya en el Estado, propondremos su reforma. Y si Vd. pretende reformarla ahora solo para enumerar las Comunidades Autónomas aprovechemos para concretar quienes de ellas son nacionalidades.****

**La actual Constitución fue fruto de un pacto político y por tanto también nuestro Estatuto. Como ya había sucedido en otras etapas de la historia del Siglo XX se ha desvirtuado el auténtico espíritu constitucional. Con todo nuestro respeto a todas y cada una de las Comunidades Autónomas, con todas nuestras simpatías y apoyos a sus pretensiones de incremento de autogobierno, no tiene sentido continuar negando la heterogeneidad.**

Cualquier ciudadano de cualquier Comunidad tiene la misma dignidad que un catalán. Pero la identidad de unos es distinta de las de los otros. La Constitución no ignora esta realidad cuando habla de nacionalidades en su artículo segundo y en otros preceptos constitucionales desde el Artículo Tercero hasta la Disposición Adicional Primera en relación a la Transitoria Segunda. Pero a lo largo de estos años se ha generalizado el desarrollo autonómico con el objetivo de ahogar y ocultar la plurinacionalidad de España. Releía estos días el diálogo cruzado ente Julián Marías y Maurici Serrahima en torno a la realidad de Catalunya. No creo que Julián Marías sea susceptible de ser tachado de mal español y en cambio deja claramente establecido que Catalunya no es una región más.



Dicho con todo respeto, sus Señorías me reconocerán, al menos en la intimidad, que sin el sentimiento nacional catalán, y por supuesto de otras nacionalidades, la Constitución actual no se habría ocupado de garantizar a través de su Título Octavo el derecho a la Autonomía. No se sentía esa necesidad en la gran mayoría de los territorios del Estado. En Catalunya si, como se sintió por ejemplo cuando a finales de 1913 el Gobierno Dato concedió a las Diputaciones Provinciales la facultad de mancomunarse. Pues bien, en diez años de vigencia, del citado Decreto, solo Catalunya, sintió la necesidad de rehacer su propia personalidad colectiva a través de las modestísimas posibilidades que el Decreto ofrecía.

---

Catalunya siente ahora de nuevo la necesidad de ser reconocida como lo que es, de respetar los trazos de su personalidad nacional, de garantizarle la capacidad de autogobierno, de compartir soberanía que no quiere decir otra cosa que capacidad de tomar decisiones sobre aquellos asuntos en los que tengamos competencias. No negamos el derecho a los demás. Pero no admitimos que en nombre de la generalización rebajen nuestros planteamientos. **Queremos compartir un proyecto para el conjunto del Estado, en el que se sienta la comodidad que reporta el que se defienda el progreso económico, social y cultural de Catalunya.**

**Se trata de construir institucionalmente lo que ya existe en la realidad de los hechos, es decir, un Estado de carácter plurinacional, plurilingüístico y pluricultural. Una nueva frustración en las expectativas de libertad del conjunto de Catalunya es un riesgo que ni Catalunya ni España pueden aceptar.**

**Por nosotros no va a quedar, Señor Candidato. Vamos a hacer del diálogo un instrumento para concertar posiciones pero que nadie espere de este grupo parlamentario que la solución pase por un simple maquillaje del actual Estatut, una Conferencia de Presidentes y una reforma del Senado que ahonde más en la homogeneización en lugar de profundizar en la heterogeneidad reiterada también en doctrina constitucional. Esto sería una reedición del “café para todos”. Lo que deseamos es saber, Sr. Candidato, si Vd. apoyará el Estatuto de Autonomía tal y como se apruebe en nuestro Parlamento, y sean cuales sean sus contenidos. Sabiendo, además, que también desde el Parlamento Catalán se puede propugnar constitucionalmente una reforma de la Constitución.**

En tanto que el proyecto de nuevo Estatuto de Catalunya no entre en esta Cámara, remitido por el Parlamento catalán, le sugiero terrenos donde su futuro Gobierno, Señor Candidato, pueda pasar de las buenas intenciones a los hechos. **Cumplan con la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la transferencia del Forcem**, cosa que no ha hecho el actual Gobierno en funciones. ¿Les parece reivindicación más constitucional que el cumplimiento de las sentencias del Tribunal Constitucional? Ofrezcan Señor Candidato una solución para el retorno de los documentos del archivo de Salamanca.

Procedan al cambio de la Ley de Puertos retornando la autonomía de su gestión a las Comunidades Autónomas. O transfieran a la Generalitat los servicios de inspección de puertos y aeropuertos. ¿Sabe el Señor Candidato que empresas catalanas han acabado por desplazar sus intercambios a Amberes, Rotterdam o Marsella por retrasos de semanas de dichos servicios? ¿Saben que hace un mes se ahogaron más de 5.000 peces de acuario almacenados en el aeropuerto a la espera de una inspección? Modifiquen su posición sobre la posibilidad de que las Comunidades Autónomas tengan competencias en materia de inmigración. **Aseguren que no se interfiera desde ninguna instancia política en el proceso de reconocimiento en el ámbito internacional de selecciones deportivas catalanas. O en el contexto de la Unión Europea le emplazo, Señor Candidato, a defender el reconocimiento de las denominadas regiones con competencias legislativas o el reconocimiento del catalán como lengua europea.** Que no se discrimine a los catalanes respecto a otros ciudadanos de la Unión Europea. O articulen urgentemente los mecanismos que garanticen la participación de las Comunidades Autónomas en las instancias decisivas de la Unión Europea. De Europa espero que tengamos oportunidad de hablar más profundamente con su Gobierno en las próximas semanas. Sus Señorías conocen el europeísmo de CIU. Nuestra defensa de la unidad de Europa. **Y no se trata de participar únicamente en la formación de la voluntad del Estado, como Vd. ha dichos esta mañana, sino de formar parte de la representación del Estado.**

Catalunya necesita nuevos instrumentos de poder político y económico para afrontar retos que no tenía cuando se aprobó su Estatuto. Aunque no se hubiese practicado la técnica de la homogeneización y laminación autonómica practicada también con contundencia por el Gobierno socialista del 82 al 89 el ingreso en la Unión Europea y los impactos de la globalización en su dimensión cultural, económica y humana hacen más que nunca necesario el replanteamiento del futuro en el ámbito autonómico.

**Son las mismas razones por las que defendemos un nuevo sistema de financiación que, por cierto, Vd. ni tan siquiera ha citado.** Al Gobierno saliente le gustaba citar Alemania como ejemplo al que, decía superábamos en el grado de descentralización política. Pues bien, ¿por qué no explicamos a la ciudadanía española con pedagogía y no demagogia, que el Tribunal Constitucional alemán ha considerado que las aportaciones de los Lander a la caja común por encima de un cuatro por ciento de su producto interior bruto erosionan su capacidad de crecimiento económico futuro? ¿Por qué no publicamos las balanzas fiscales como Vds. han compartido con nosotros en sede parlamentaria, para conocer realmente los déficits y aportaciones de las Comunidades Autónomas? ¿Por qué se puede conocer qué Estado miembro de la Unión Europea es contribuyente neto y quien es receptor y aquí no puede saberse? ¿Por qué no explicamos, manteniendo el compromiso de la solidaridad que este no es un principio de contenido ilimitado? ¿O es que la Unión Europea va a continuar siendo tan solidaria como antes con España en el futuro?

**Y por estas mismas razones formulamos nuestra demanda de una mayor inversión pública en Catalunya.** No les cansaré con cifras, cuando lleguen los Presupuestos Generales del Estado tendremos motivo y oportunidad para recordar el déficit histórico de inversión pública del Estado en Catalunya. Por cierto, Sr. Candidato, en la etapa de Gobierno socialista se dieron las cifras más bajas de inversión pública a pesar del período olímpico. Pero alejándonos de las cifras, permítanme que les recuerde ahora que tanto se ha insistido desde Madrid que España “es el país más descentralizado del mundo” los resultados del Eurostat que emergen con claridad: el modelo español de convergencia de los últimos años tiende claramente al modelo francés en lugar de mostrar resultados más propios de un Estado federal como Alemania.

**Las infraestructuras determinan extremadamente la competitividad de nuestra economía. Y hasta la fecha se han supeditado y subordinado las energías y potencialidades de diferentes partes del territorio, no siempre coincidentes de un sola Comunidad Autónoma, como es el caso del Eje Mediterráneo, a una determinada concepción política del Estado.** La postergación del AVE Barcelona-Valencia y su prolongación por el Levante o la del AVE Barcelona-Bilbao que comunicase el Mediterráneo con el Atlántico por el Valle del Ebro son buena prueba de ello. Y qué decir del trasvase del Ródano. Por cierto, Señor Candidato, usted sabe que nosotros dimos la cara e hicimos posible que el proyecto del PHN del Gobierno del PP introdujera unas garantías que son precisamente las que han permitido substanciar jurídicamente los recursos presentados contra el mismo por parte del Gobierno catalán y aragonés. Hoy estas garantías no se dan y no se dan porque el PP unilateralmente las suprimió. Por tanto estoy seguro que coincidiremos en la petición que le formulo: **retire de inmediato el actual PHN; que sea esta una de sus primeras medidas. No deje de estudiar a fondo el problema del agua en España. Un gobernante responsable no lo puede obviar, pero retire el actual PHN ¿o es qué no lo piensa hacer?**

\* \* \* \* \*

Hablemos ahora, Señor Candidato, del progreso económico y social. Celebramos el anuncio sobre el próximo nombramiento de Pedro Solbes como Ministro de Economía. En política económica llevamos ahora 10 años de crecimiento continuado y sostenido, un crecimiento que empezó con el señor Solbes en el Ministerio de Economía y con CiU dando apoyo al PSOE en las Cortes Generales. Le remarco Señor Candidato algunas consideraciones sobre nuestra propuesta económica. **Entendemos que una buena política económica pasa por mejorar la convergencia real con Europa, por impulsar una política de estabilidad presupuestaria, de precios, así como de contención del déficit público.**

**En este contexto le señalo unas prioridades: la necesidad de una política industrial que nos permita tener un sector industrial más**

competitivo a través de la mejora de la innovación y la internacionalización de la empresa. Proponemos crear un fondo tecnológico que esté dotado de una cantidad equivalente al 1% de la inversión pública. Seguimos creyendo en la pequeña y mediana empresa en su capacidad generadora de empleo y seguimos creyendo y apostando por el reconocimiento de los autónomos, donde nos comprometemos a trabajar para garantizar que lleguen a estar equiparados a los trabajadores por cuenta ajena, tanto en lo que se refiere a sus condiciones de jubilación como a sus condiciones de percepción del subsidio de paro.

**Necesitamos combatir la precariedad laboral** y en ese sentido habrá que actualizar mediante el consenso con las fuerzas económicas y sociales las condiciones para que tengamos un trabajo más seguro y más estable, y **proponemos actuar también a través de la fiscalidad tanto en el ámbito de las pymes, con un tipo reducido del 20% del impuesto de sociedades para microempresas que tengan menos de cinco trabajadores y facturen menos de un millón de euros, o ampliar el ámbito del actual tipo reducido del 30% como con otras actuaciones en los ámbitos del IRPF e Impuesto del Patrimonio que tendremos ocasión de ir desgranando a lo largo de esta legislatura. Aunque, Sr. Candidato, me gustaría conocer algunas de sus propuestas concretas.**

\* \* \* \* \*

**El nuestro, Sras. y Sres. Diputados, ha sido siempre un proyecto dotado de una auténtica alma social.** Este es un signo de identidad de nuestro catalanismo. El mercado por si solo no garantiza cohesión social. Renovamos hoy nuestro compromiso con las personas más necesitadas y frente a las injusticias que persisten en nuestra sociedad quiero recordar a la Cámara que la primera ley que se ocupó de los discapacitados en nuestro país, la LISMI, lleva el sobrenombre de ley Trias Fargas en memoria y honor de quien la impulsara. **Hoy necesitamos una nueva ofensiva social.** En el centro de esta ola social hay que encajar dos fenómenos: la transformación de las familias, con la incorporación masiva de las mujeres jóvenes al trabajo remunerado y el aumento de la esperanza de vida de las personas mayores. Hay dos déficits claros del estado del bienestar en España, una política de apoyo a las familias muy tímida, de hecho se inicia seriamente en 1998 y bajo presión de Convergencia i Unió y la ausencia de un sistema general para atender las situaciones de dependencia. **Que los jóvenes puedan emanciparse antes, un hecho relacionado directamente con la política de la vivienda, que las parejas que tengan hijos los tengan en condiciones favorables y no sometidas a presión, que las familias puedan cumplir con su función social educativa, que las mujeres dispongan de igualdad de oportunidades, y vean finalizar el temor a la violencia doméstica, que las personas mayores puedan envejecer en casa y puedan tener una residencia cuando sea necesario, que las**

**personas discapacitadas puedan ejercer sus derechos como ciudadanos han de ser objetivos de esta nueva ofensiva social**

**Hay que ser también muy insistentes y lo seremos respecto a las injusticias que persisten en el ámbito de las pensiones por debajo del salario mínimo interprofesional. Esperamos que se compatibilice de una vez por todas la pensión del SOVI con la viudedad, que las pensiones para las personas discapacitadas sean compatibles con los ingresos por trabajo, el apoyo a las madres con hijos que viven solas y el apoyo a las empresas de inserción sociolaboral. No podemos olvidar la necesidad de combatir la pobreza como una de nuestras prioridades. La pobreza que existe hoy en España es una situación moralmente y políticamente inaceptable. Varios informes ponen de manifiesto no solo el alcance de la misma sino también su transformación. Cada vez hay más personas mayores, sobre todo mujeres, que viven con una renta por debajo de lo que se ha denominado el umbral de la pobreza y también se observa un número creciente de personas jóvenes, y de mujeres que se encuentran en idéntica situación.**

**Proponemos reducir al 50% el número de esas personas que se encuentran por debajo del límite de la pobreza. Impulsando el aumento de las pensiones hasta el salario mínimo interprofesional resolveríamos gran parte de esa situación. ¿Le preocupa la pobreza, Sr. Candidato? ¿Qué piensa hacer?**

**Al hablar de economía señalaba el gran reto de la innovación como imprescindible para garantizar la competitividad. Hay que gastar para fomentar la innovación y la formación. Como hay que gastar también en política social. No hay que sacralizar, a pesar de que el futuro ministro de economía ha sido el vigilante de los excesos del déficit público, el que este se sitúe en el 0. La nuestra es una sociedad que debe compararse a la europea no simplemente en el cumplimiento de las macrocifras económicas sino que, al margen de cumplirlas, debe poder compararse con ésta en el ámbito social y en la capacidad de generar un empleo estable y de mayor calidad. ¿Comparte esta necesidad, Sr. Rodríguez Zapatero?**

**No puedo acabar este apartado social sin hacer referencia a la educación, a la inmigración, a la vivienda y al apoyo a la sociedad civil. En educación no es posible plantear reformas excluyentes. Estamos viendo en Catalunya con auténtica preocupación algunas de las decisiones que adopta el Gobierno catalán. Necesitamos un gran acuerdo en torno a la educación como un bien público esencial que garantice la igualdad de oportunidad de las personas y que pase por asegurar la estabilidad del sistema educativo, respetar el derecho de libre elección de las familias y sobre todo más recursos para garantizar una mayor calidad tanto de la enseñanza concertada como de la pública.**

**También en política migratoria se impone un gran acuerdo social con competencias para las comunidades autónomas, como antes dije, y con**

**recursos para la integración social. No necesitamos ni la demagogia de los que juegan con los temores legítimos de la sociedad ni el paternalismo de los que propugnan papeles para todos.**

En cuanto a la vivienda, las cifras hablan por si mismas: entre 1997 y 2003 el precio medio de una vivienda en España ha crecido un 91%. En estos años ha sido el país de la Unión Europea con un incremento más elevado de los precios. **El aumento de las ayudas públicas destinadas al acceso a la vivienda debe priorizarse para aquellos jóvenes que aún no han podido independizarse, para las familias con bajos niveles de renta, para las familias numerosas y para aquellas en las que convivan personas discapacitadas.**

Acabo este apartado recordándole que **ha sido siempre para Convergencia i Unió el apoyo a la sociedad civil uno de sus compromisos.** Liberar energías a la sociedad civil en el campo social y cultural, reforzar el capital social de la democracia, promover la regeneración cívica de la sociedad y el compromiso social de la ciudadanía, reforzar el sentimiento comunitario y la responsabilidad como ejes de una nueva forma de hacer política.

\* \* \* \* \*

Todas estas propuestas, reflexiones y consideraciones configuran, Señor Candidato, nuestro compromiso. Si cree que en su contenido hay puntos de encuentro sepa que estamos dispuestos a dialogar. Y si del diálogo sale la luz del acuerdo lo celebraremos. Esperamos de su actitud que el diálogo y la humildad que ha mostrado estas primeras semanas sea la divisa de esta nueva etapa de Gobierno socialista.

Lo peor que nos podría suceder a todos es que en usted y su Gobierno se reencarnara el espíritu socialista del 82 al 89. Creo que más allá de la necesidad tiene motivos suficientes para que no sea así.

**Nosotros hemos priorizado siempre el diálogo a la confrontación. La estrategia de la tensión nunca nos ha interesado. Si alguien nos busca para secundarla no nos encontrará. Pero insisto, Señor Candidato, de usted y de su Gobierno dependerá que haya diálogo y acuerdos, o no. Si no los hay tendrá lógicamente en nuestra conducta la de una legítima, serena pero contundente oposición.**

De usted dependerá insisto, Señor Candidato.

Permítame, y permítanme Señorías, que acabe mi intervención leyendo un poema de Martí Pol, recientemente fallecido que nos emplaza de cara al futuro:

“Tenim a penes  
el que tenim i prou: l'espai d'història  
concreta que ens pertoca i un minúscul  
territori per viure-la. Posem-nos  
dempeus altra vegada i que se senti  
la veu de tots, solemnement i clara.  
Cridem quí som i que tothom ho escolti.  
I, en acabat, que cadascú es vesteixi  
com bonament li plagui, i via fora,  
que tot està per fer i tot és possible”

Gracias señor Presidente, gracias Señoras y Señores Diputados.

**INTERVENCIÓN DE D. JOSEP A. DURAN I LLEIDA**

**PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN  
(CONVERGÈNCIA I UNIÓ)**

**DEBATE DE INVESTIDURA  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
15 DE ABRIL DE 2004**